



*[Signature]*

Dilcia Xiomara Quintanilla  
tercer regidor

*[Signature]*

Wilfredo Diaz Amador  
cuarto regidor

*[Signature]*

Israel Lorenzo Molina  
Quinto regidor

*[Signature]*

Enrique Bautista López  
Sexto regidor

*[Signature]*  
Yeny Malissa M...  
Secretaria Municipal



### Acta # 269

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Marcos de la Sierra, del departamento de Intibucá. El día jueves 10 de marzo del año 2022. En el salon de reuniones ubicado en el edificio municipal siendo las 1:30 PM. La sesión fue presidida por el señor alcalde municipal abogado Oscar Orlando Pineda Sánchez, contando con la presencia de la vicealcalde Lic Fany Lisdenia Gomez Vásquez y los señores regidores: por su orden: II Regidora Elvira Bautista Lorenzo, III Regidora Dilcia Xiomara Quintanilla, IV Regidor Wilfredo Díaz Amador, V Regidor Israel Lorenzo Molina, VI Regidor Enrique Bautista López, y ante la suscrito secretaria municipal que da fe. La sesión se desarrolló de la siguiente manera: 1. Oración a Dios, 2. Comprobación del Quórum, 3. Apertura de la sesión por el señor alcalde municipal, 4. Lectura de la agenda, 5. Participación del apoderado legal.

corporación  
el  
Prámon



dotes, 10.- Informe de gestión, 10.- Feno patronal.  
12.- Auditoria, 13.- Carhet para empleados. 14.- Informe  
detallado del contador Carlos Roberto Sánchez  
Rodríguez 15.- Asuntos Varios, 16.- Acuerdos, 17.- Cierre de la  
sesión. Desarrollo de la sesión: 1.- La oración a  
Dios fue dirigido por la regidoreo Nilva Xiomara Quin-  
tilla. 2.- La secretaria municipal realizó la comprobación del  
Quórum estando presentes 5 de seis regidores mas  
la presencia de lo vicealcaldesa y alcalde municipal  
3.- El señor alcalde municipal dió abierta la reunión  
4.- Se dió lectura a la agenda la cual fue  
aprobada por lo honorable corporación municipal  
5.- El apoderado legal expuso el seguimiento que se  
le ha dado a la demanda que antepusieron los ex-  
empleados. aclarando la situación y el seguimiento  
que se le ha dado al mismo los cuales exigen  
pago de horas extras, vacaciones, prestaciones. el apode-  
rado legal enviará cálculos reales antes del 23 de  
marzo para que la corporación municipal tome desir-  
ciones al efectuar los pagos que por ley le corresponden  
a cada uno de los ex empleados. proponiendo formas  
de pagos. La honorable corporación municipal se  
reunirá el próximo jueves 17 de marzo a las  
11:00 AM en reunión extraordinaria. Para el primer  
pago del apoderado legal se solicitó un préstamo  
al señor Ignacio Bautista sin intereses, con un  
valor de 50,000 lempiras; estando fuera de esta toma  
de decisión la vicealcaldesa municipal Lic Fany Lisdania  
Gómez Vázquez, el apoderado envió un reporte de  
pagos conforme a ley de sus honorarios. 6.- La  
corporación municipal solicitará de manera formal  
un informe general de tesorería a la encargada de ese  
departamento. para lo próxima reunión de corporación





7.- Wilfredo Díaz expone ante la corporación municipal la ausencia de pagos de permisos de operación de los diferentes negocios del municipio es por ello que se pide que haga una nota de cobro a cada uno de estas palperías. Al igual se enviaron notas a los dueños de mototaxis. 8.- El cabildo abierto que se desarrollará el 11 de marzo será Informativo-consultivo. 10.- El alcalde municipal hizo la gestión con el gobierno de Japón de una ambulancia al igual otra con COPECO. La vicealcalde, regidores. y personal de la municipalidad, entregando propuestas y perfiles en la equipaje de España, SEDIS y FHIS. 11.- Se programará una reunión para organización de comité pro-feria el día Lunes 14 de marzo. 12.- No se puede hacer una solicitud de auditoría ya que aún hay empleados del gobierno anterior y no es muy seguro que sea tomado en cuenta. 13.- Se solicitará un informe de costos para carnet de identificación para empleados. 9.- La vicealcalde que cumple el papel de jefe de personal devengará un sueldo de 6,000 lempiras por media jornada ya que durante el día cumplió su deber como docente. y por mayoría de votos aprueban ese sueldo a la vicealcaldesa. El alcalde municipal presenta ante la corporación municipal una propuesta de sueldo mensual de 30,000 lempiras del cual Elvira la II regidora no está de acuerdo con esa cantidad, el señor Wilfredo Díaz al igual no está de acuerdo con esa cantidad expuesta, el señor Enrique expone no estar de acuerdo con esa cantidad, El señor regidor Israel no está de acuerdo por la situación económica del municipio y la señora Regidora, Silvia no está de acuerdo con la propuesta y propone el valor de 20,000 lempiras

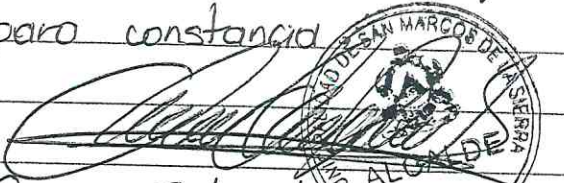


salario digno para el y lo ve como necesidad propia ya que cuenta con muchas limitantes personales. y expreso que el costeará sus propios viajes internacionales, sin solicitar viaticos a la municipalidad. El regidor Wilfredo vota por 25,000 Lempiras, la regidora Elvira vota por abordar el otra reunión de corporación, La regidora Dilcia vota por 20,000 lempiras y que a travez de como se arregle la situación económica del municipio se le aumente considerablemente, el regido Israel concuerdo con la opinión de la Lic Dilcia; 20,000 lempiras y con el pasar del tiempo y situación financiera se le aumente, el regidor Enrique vota por el valor de 25,000 lempiras y el señor alca votando a su favor, quedando como desición final un sueldo con el valor de 25,000 lempiras asignados para el señor alcalde con las dondiciones de comprometerse mas con los horarios de trabajo, mayor comunicacion con regidores y empleados municipales. y compromiso de gestión; de no acatar estas sugerencias la corporación tiene la potestad de reducir esta cifra. 14.- Para la proxima reunion de corporación se solicitará a Carlos Sanchez el informe del trabajo que ha realizado. 15.- Se hará una nota certificada para el fondo cafetal y puntos que se tocan en la próxima reunión de corporación. 16.- Todos los puntos anteriormente establecidos y sometidos por la honorable corporación municipal quedan como establecidos y acordados en su totalidad a cada uno de los miembros participantes. A consideración de esta corporación municipal y como alcalde municipal con fecha de 10 de marzo siendo las 6:00 pm se da por cerrado






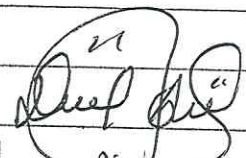
la reunión de corporación para lo cual firmamos  
para constancia


  
Oscar Orlando Rincón  
Alcalde Municipal


Fany Lisdenio Gomez  
Vice-alcalde Municipal


Miguel Angel Bautista  
Primer Regidor

  
Elvira Bautista L.  
Segunda Regidora

  
Dilcia Xiomara Quintanilla  
Tercera Regidora

  
Wilfredo Diaz Amador  
Cuarta Regidor

  
Israel Lorenzo Molina  
Quinto Regidor

  
Enrique Bautista Lacro  
Sexto Regidor

  
Yeny Melissa Martinez  
Secretaria Municipal

